



## ¡Aguas!, con Conagua

**S**egún la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), el mes de julio resultó ser el más seco en los últimos 68 años. Pero tal parece que los programas no les interesa realizarlos o de plano no existen.

Po lo mismo, tal como lo señaló perfectamente la semana pasada la diputada local Carla Bianca Grieger Escudero, de mi partido, el Verde Ecologista, que los funcionarios de dicho organismo están esperanzados a que el dios Tláloc, lance sus torrenciales lluvias para que de paso nos resuelva este grave problema.

La Conagua que dirige el panista José Luis **Luege Tamargo**, optó unilateralmente desde el pasado mes de abril por cortar el suministro de agua a más de 15 municipios del estado de México y 10 delegaciones del Distrito Federal. ¡Claro, fue lo más fácil!

Las presas que abastecen el Sistema Cutzamala se ubican por debajo del 50 por ciento del vital líquido, los funcionarios de este organismo hacen sus rezos para que llueva el doble de la presente temporada y en los próximos cuatro años los niveles

de agua sean del 80 por ciento. ¡Qué bárbaros, cuánta sabiduría poseen! ¿Acaso será muy difícil implementar un programa de corto, mediano y largo plazo que permita plantar el agua que hoy y en el futuro requeriremos? Tal parece que así es.

Lo que desconocen es que la conservación de los bosques debe ser el eje de cualquier programa hidrológico y de abasto de agua potable, antes que grandes obras de relumbrón, como plantas de tratamiento del líquido, de redes de distribución, reparación de fugas, entre otros aspectos, que forman parte de un manejo integral del recurso hídrico, pero primeramente, debe ser el rescate, restauración y conservación de nuestras fábricas de aguas naturales (los bosques).

No olvidemos que el estado de México, es cabecera de tres cuencas hidrológicas de las más importantes del país, donde sus 894 mil hectáreas forestales poseen una importancia vital ya que es en donde se propicia el ciclo del agua y la menor evapotranspiración del agua de lluvia.

En nuestro país, se tiene una disponibilidad promedio del vital

líquido de 4 mil 800 metros cúbicos por habitante al año; mientras que en la entidad mexiquense es de 335 m<sup>3</sup> por ciudadano anualmente, 14 veces menos que el promedio nacional, por lo que cada día la situación es más crítica debido al crecimiento poblacional, la destrucción de los bosques, la mala administración, sin olvidar el cambio climático global que afecta el régimen de lluvias.

El volumen total de agua que recibe el país, por precipitación es de mil 528 kilómetros cúbicos en promedio, aunque cerca del 73% regresa a la atmósfera por la evapotranspiración, que los bosques permitirían captar a través de la infiltración del agua de lluvia al subsuelo.

Otro delicado problema es la pérdida anual de 4 mil 476 hectáreas de bosques por el indiscriminado crecimiento urbano, el cambio de uso de suelo de forestal a agrícola, la tala clandestina, incendios, plagas, enfermedades y pastoreo.

Es preciso citar que la FAO (organismo de la Organización de las Naciones Unidas), dedicada a la Agricultura y a la Alimentación, recomienda a sus gobiernos divulgar mejor el papel de los bosques en la conservación de las reservas de agua y elaborar planes de ordenación forestal.

Es por ello, que si bien es cierto que el agua dulce es esencial para toda la vida sobre el planeta Tierra, los bosques son esenciales para el agua dulce ya que filtran y limpian este vital líquido,



Fecha <b>12.08.2009</b>	Sección <b>Milenio Estado de México</b>	Página <b>4</b>
----------------------------	--	--------------------

amortiguan las lluvias fuertes que de otra manera erosionarían los suelos, además mantienen en su lugar los bancos de los ríos. A su vez, el agua transporta nutrientes disueltos y los distribuye por todo el suelo del bosque.

Debido a lo anterior, en el Estado de México, es necesario conservar nuestros bosques, ya que de una hectárea se asegura captar un promedio de 2 mil metros cúbicos de agua anualmente, lo que equivale a 5 mil 479 litros diarios de este líquido de calidad para 22.9 habitantes.

Sin lugar a dudas, sólo mediante la protección de nuestros bosques se asegurará el abasto de agua a la población actual y futura mediante la permanencia de los mantos acuíferos y cuerpos de agua como presas y ríos. ■M